



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 20 de octubre de 2022
P.I.E. N° 1164/2021-2022



Señora:
Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
Pando. -

Señora Alcaldesa:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Soledad Flores Velásquez, para que su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe y documento, la cantidad de recursos percibidos por la alícuota del Impuesto Directo de los Hidrocarburos – IDH, dentro de su municipio en las gestiones 2021 y 2022. --- 2. Informe y documento, qué cantidad de recursos del IDH, destinó en las gestiones 2021 – 2022 para Seguridad Ciudadana. --- 3. Informe y documento detalladamente, de qué manera ejecutó los recursos destinados para Seguridad Ciudadana de las gestiones 2021 – 2022, dentro de su municipio. --- 4. Informe y documento, la cantidad de recursos del IDH, que fueron destinados a la Policía Boliviana, en el marco de los programas de Seguridad Ciudadana, en programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, prevención del delito de investigación, aprobados por el Comando General de la Policía Boliviana. --- 5. Informe y documento de manera detallada si su municipio, invirtió recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

7 26



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA

DESPACHO MUNICIPAL

COBIJA - PANDO - BOLIVIA

861

114

Cobija, 28 de noviembre 2022
CITE: ~~DESP MCPAL~~ N° 1480/2022



Señora
Sen. ~~Simona Quispe Apaza~~ *Simona Quispe Apaza*
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz.-

Ref.- REMITO INFORMACION SOLICITADA

De mi consideración:

En cumplimiento a petición de Informe Escrito P.I.E. N° 1164/2021-202, presentado por la Senadora Soledad Flores Velásquez, tengo a bien responder a continuación a los 5 puntos requeridos que a la letra dice:

- 1.- Informe y documento, la cantidad de recursos percibidos por la alícuota del Impuesto Director. De los Hidrocarburos – IDH, dentro de su municipio en las gestiones 2021 y 2022.
- 2.- Informe y documento, que cantidad de recursos del IDH, destinó en las gestiones 2021-2022 para Seguridad Ciudadana.
- 3.- Informe y documento detalladamente de qué manera ejecuto los recursos destinados para Seguridad Ciudadana de las gestiones 2021-2022 dentro de su municipio.
- 4.- informe y documento, la cantidad de recursos del IDH, que fueron destinados a la Policía Boliviana, en el marco de los programas de Seguridad Ciudadana, en programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, prevención del delito de investigación, aprobados por el comando General de la Policía Boliviana.
- 5.- Informe y documento de manera detallada si su municipio, invirtió recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.

Al respecto, tengo a bien dar respuesta a lo requerido a través del informe que se detalla a continuación:



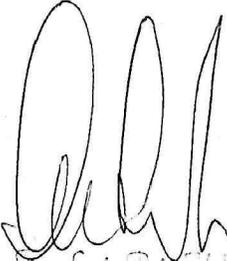
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO - BOLIVIA

INFORME: GAMC/SMAF/DF/137/2022, emitido por el Director Financiero Cr. Wilson Vidaurre con la información concerniente a dicha unidad de forma detallada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de expresarles mis cordiales saludos con mucha atención.

Atentamente,




Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobiya

ALRM/rmgm
c.c.: Archivo
Adj. Lo indicado